

Humanismo integral y sinodalidad: la visión profética del P. Rafael García Herreros

P. Germán Prieto García, cjm

Centro de Pensamiento Rafael García Herreros

Introducción

Agradezco profundamente la exposición anterior, del P. Hermes Flórez cjm, que nos introdujo de manera brillante en la visión eclesial del P. Rafael García Herreros a lo largo de su itinerario espiritual y pastoral, por los sinuosos caminos de bosque de su enorme producción literaria. Se nos mostró cómo la imagen que él tenía de la Iglesia fue madurando en diálogo con los signos de los tiempos, siempre en fidelidad al Evangelio y en profunda sintonía con el Concilio Vaticano II.

A partir de lo que ya hemos escuchado, deseo ahora ofrecer un aporte complementario: examinar cómo esa visión de Iglesia que el P. Rafael encarnó, promovió e inspiró hace resonancias previas con lo que hoy llamamos *sinodalidad*, ese camino que el Papa Francisco ha querido proponer como modo de ser, discernir y caminar en la Iglesia del tercer milenio.



Tomado de : <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1115765895290967&id=293459194188312&set=a.293467647520800>

Esta presentación tendrá dos partes: el sentido de la misión que el P. Rafael estableció para la Obra El Minuto de Dios (OMD), expresada en su doble insistencia: el servicio a los pobres y el desarrollo integral. Y las previas resonancias garcíaherrerianas con la sinodalidad que hoy la Iglesia formula, vive y propone como estilo de vida misionero.

Misión de la Obra El Minuto de Dios: Servicio a los pobres y desarrollo integral.

La misión proyectada por el P. Rafael para la Obra El Minuto de Dios tiene dos grandes pilares: el servicio a los pobres como fundamento y el desarrollo integral como horizonte. Estos dos elementos no fueron improvisaciones. Están profundamente enraizados en su visión humanista cristiana. Veamos.

La dignidad de la persona humana: fundamento de la misión de la OMD

Para el P. Rafael, el punto de partida de todo humanismo es la *dignidad del ser humano*, porque somos creados a imagen y semejanza de Dios, y en ese sentido poseemos una grandeza que nada ni nadie puede destruir. Somos criaturas en las que Dios sopló su propio Espíritu, y por eso toda obra humanitaria que quiera ser auténtica debe comenzar por el reconocimiento de esa dignidad.

La fe cristiana, a través de su humanismo integral y solidario, tiene una importante palabra que aportar ante las crisis de la sociedad actual en sus dimensiones política, social, económica, cultural, ambiental y espiritual. Es el concepto de persona humana, con todo lo que ello implica, sobre todo para valorar a cada individuo en particular, porque el ser humano es una obra de arte, única e irreplicable, que narra una historia, que tiene capacidad de amar y ser amada, para quien fue creado el universo y para quien la política debe legislar. En este concepto se encuentra el sentido último, individual, colectivo y trascendente de la especie humana.

La persona humana es única e irreplicable, valiosa por sí misma; posee interioridad, es decir, razón, afectividad, conciencia, búsqueda de sentido; está hecha para la relación, porque nadie crece en soledad; tiene una dignidad que no depende de méritos, sino de su ser profundo.

Ahora bien, el ser humano no está terminado, sino en permanente construcción; su esencia es dinámica: es proyecto, camino, apertura. Como decía San Agustín, y también San Juan Eudes, “el corazón humano tiene sed de infinito”, y nunca podrá satisfacerse con menos que Dios.

Pero, definitivamente, para el P. Rafael, el modelo de toda humanidad es Jesucristo, el Verbo Encarnado. Así lo afirma en su famosa advocación al hombre: “¡Eres maravilloso, oh hombre! [...] En tu historia, hay uno maravilloso, uno absolutamente divino que inmensificó tu raza, tu aspecto, tu forma humana: ¡Fue Jesucristo! Yo pienso que no fue indigno de Dios el querer hacerse hombre. Tomar nuestra medida, conocer nuestra interioridad y querer sublimarnos casi a lo divino con su presencia entre nosotros (García Herreros, 2010, p. 61).

Por eso, para el P. Rafael, servir a los pobres no es mera filantropía, sino teología en acción,

porque la dignidad humana es el primer sacramento del Dios vivo.

Desarrollo integral: el horizonte de la persona en todas sus dimensiones

En un primer momento, las circunstancias históricas llevaron al P. Rafael a ampliar su propósito inicial de mejorar y construir viviendas para los pobres. Primero respondió a necesidades urgentes: comida y techo; luego comprendió que la dignidad exige más: trabajo, educación, familia, civismo, belleza, arte, cultura, deporte, espiritualidad.

Pero aquello no fue solo respuesta a circunstancias aleatorias. Ya estaba en su visión profunda, fruto de su fina formación en lenguas clásicas, humanidades, filosofía, Sagrada Escritura y teología. Había en él una concepción antropológica integral que le permitía soñar una *ciudad ideal*, como aparece en varios de sus cuentos: una sociedad donde cada persona pueda desarrollar plenamente todas las dimensiones de su ser.

El P. Rafael tenía una visión integral del hombre porque era un pensador profundo, contemplativo, intuitivo. Iba un poco más allá de donde muchos solemos llegar. Su visión sobrepasaba los límites del inmediato presente y de la superficialidad aparente. Accedía con facilidad a esa dimensión que el teólogo Paul Tillich llamó “la profundidad”, donde la existencia no está segmentada en campos o sectores, sino unificada en varias dimensiones, para usar una metáfora espacial:

“Es una prueba de la legitimidad y necesidad de hablar no ya de sectores yuxtapuestos, sino de dimensiones entreveradas en la vida del hombre y, en general, en toda vida. El cambio de una metáfora fue lo que dio comienzo a esta reflexión. El punto final de ella es el de una visión universal del ser hu-

mano y del mundo, que es su mundo; y es, además, la visión del fundamento divino de ambos, del hombre y de su mundo” (Tillich, 1970).

Pensar al ser humano por sectores conduce a separar lo material, lo espiritual, lo cultural, lo social, lo religioso. Tillich critica esta postura porque fragmenta a la persona. “Los sectores son zonas de la realidad concluidas en sí mismas [...] así no es posible comprender la naturaleza del hombre” (Tillich, 1970). Cuando pensamos en sectores, creemos que el cuerpo y el espíritu son opuestos, que la cultura y la religión compiten, que la fe está en un lado y la vida real en otro.

Por el contrario, pensar al ser humano por dimensiones muestra que todo lo humano está entrelazado. Esta era su propuesta: “Propongo sustituir la metáfora de ‘sector’ por la de ‘dimensión’¹. Solo así se logra una visión del hombre que rechaza todo dualismo” (Tillich, 1970). Porque cuando hablamos de dimensiones, el cuerpo y el espíritu no se oponen, la cultura es expresión de la profundidad espiritual, la religión no es un área más, sino la profundidad que atraviesa todo. Tillich afirma: “La religión es la dimensión de profundidad en todas las funciones de la vida del espíritu humano” (Tillich, 1970).

Lo anterior significa que la fe no es un compartimento, es profundidad existencial. Esto tiene que ver mucho con el P. Rafael. Por su inclinación a las profundidades del ser, de Dios, del mundo y del alma, veía al ser humano en dimensiones, no en sectores. Por eso dio:

- vivienda (dimensión material)
- educación (dimensión intelectual)
- espiritualidad (dimensión trascendente)
- arte y cultura (dimensión estética)
- empleo (dimensión económica)
- comunidad (dimensión relacional)
- civismo (dimensión social).

Y lo hizo como proyecto entrelazado, no como programas aislados.

Podríamos afirmar que detrás de la visión del P. García Herreros hay una comprensión multidimensional del ser humano, coherente con la propuesta de Paul Tillich. Es decir, todas las dimensiones se tejen juntas, todas son necesarias, todas enriquecen la dignidad humana. Su humanismo no fue asistencialista ni fragmentado, sino un humanismo integral, armónico, profundo y adaptado a su contexto. Es la síntesis del desarrollo integral.

Su discurso del Banquete del Millón de 1973, “Advocación al hombre”, es quizá la síntesis más explícita de esta intuición: allí declara la grandeza del ser humano por la belleza de sus acciones y creaciones; allí muestra que el modelo de toda humanidad es Jesucristo, Verbo Encarnado (Jn 1,14); allí declara que el ser humano necesita pan, pero también verdad; vivienda, pero también belleza; trabajo, pero también esperanza; allí afirma que el pobre no es un objeto de caridad, sino un hermano cuya dignidad exige oportunidades.

Y concluye con esta expresión que deja abiertas las puertas al infinito, a la dimensión de profundidad:

Yo sé que dentro de algún tiempo se habrán resuelto casi todos los problemas que te angustian. Pero cuando todo se haya resuelto, cuando ya no seamos un país subdesarrollado, cuando florezcan todos nuestros campos, cuando todos los niños estudien, cuando todos los jóvenes vayan a las universidades, cuando todo ese bello futuro llegue a ser presente, quedarás tú, solitario e inconforme, hombre con toda tu belleza, con toda tu soledad, con toda tu gloria. Siempre quedarás con tu propio misterio, añadido al misterio de tu origen y de tu fin (García Herreros, 2010, p. 61).

El hombre es creatura, pero también proyecto, anhelo, búsqueda, misterio. Por eso pide, ne-

cesita integralidad para realizarse de acuerdo con la profundidad de su ser. Esta es la base del humanismo integral garcíaaherreriano, que no se conforma con aliviar necesidades, sino que busca promover personas y guiarlas a su plena realización.

Las previas resonancias garcíaaherrerianas con la sinodalidad

Teniendo claros los fundamentos del humanismo del P. Rafael, podemos ahora ver cómo dialogan con los grandes acentos del proceso sinodal de la Iglesia en el Sínodo de la sinodalidad (2021–2024), que concluyó con el documento final de octubre de 2024.

Es importante señalar las precisiones que el P. Francisco realiza en la nota de acompañamiento al señalado documento: “Participa del magisterio ordinario del sucesor de Pedro” [...], pero no es estrictamente normativo y su aplicación necesitará diversas mediaciones. (Francisco, 2024, p. 2). Esto indica que este documento final tendrá (a no ser que el Papa León XIV disponga otras cosas) un carácter programático para la vida y acción de la Iglesia en los próximos años. Es importante comenzar a interiorizarlo y adaptarlo a nuestras prácticas eclesiales.

¿Qué es la sinodalidad? La Iglesia en camino con todos

Comencemos intentando definir esto de la Sinodalidad. El documento final del Sínodo de la sinodalidad lo hace con precisión en el numeral 28: “La sinodalidad es el caminar juntos de los cristianos con Cristo y hacia el Reino de Dios, en unión con toda la humanidad; orientada a la misión, implica reunirse en asamblea en los diferentes niveles de la vida eclesial, la escucha recíproca, el diálogo, el discernimiento comunitario, llegar a un consenso como expresión de la presencia de Cristo en

el Espíritu, y la toma de decisiones en una corresponsabilidad diferenciada (Francisco, 2024, p. 12).

De esta definición podemos sustraer varios elementos: La sinodalidad es un camino de encuentro comunitario con un proceso bien identificado en seis pasos:

- escucha
- diálogo
- discernimiento
- consenso
- toma de decisiones en corresponsabilidad
- rendición de cuentas y evaluación (estos dos momentos más adelante se le agregan).

La sinodalidad eclesial presenta por lo menos tres dimensiones que parten de la interioridad a la exterioridad, como las capas de una cebolla:

- El estilo, que denota su naturaleza espiritual y sobrenatural, fraterna y testimonial.
- Las estructuras y procesos, que denotan su naturaleza jurídica y organizacional.
- Los eventos, que muestran su manera de adaptarse a diversos contextos y culturas.

La sinodalidad no es un método ni una moda ni una estrategia. Parte de lo más profundo de la experiencia cristiana, es un modo de ser Iglesia, y se convierte en la mejor manera de explicar su naturaleza jerárquica (gobierno de lo divino) (Francisco, 2024, p. 13). Es una Iglesia que escucha al Espíritu, leyendo los signos de los tiempos. El documento señala que su propósito, ante todo, es seguir aplicando el espíritu del Concilio Vaticano II.

La sinodalidad y la misión: testigos del resucitado, carismas y ministerios, comunión y participación, amor preferencial por los pobres

“La sinodalidad no es un fin en sí misma, sino que apunta a la misión que Cristo ha confiado a la Iglesia en el Espíritu. [...] Sinodalidad y misión están íntimamente ligadas: la misión ilumina la sinodalidad y la sinodalidad impulsa a la misión” (Francisco, 2024, D.F. 32, p. 13).

La misión, como camino sinodal, tiene su origen y fundamento más profundo en una experiencia colectiva del Resucitado, y tiene como meta la construcción del Reino de Dios a través del servicio a los pobres, valorando los carismas, promoviendo los ministerios y cuidando la comunión. Veamos los aspectos clave:

Testigos del Resucitado. La evangelización es ante todo un testimonio, el compartir una experiencia con el Resucitado. Más que defensa de teorías o doctrinas es un modo de vivir la unidad.

“Cada nuevo paso en la vida de la Iglesia es un regreso a la fuente, una experiencia renovada del encuentro con el Resucitado que los discípulos experimentaron en el Cenáculo la tarde de Pascua. Como ellos, también nosotros, participantes en esta Asamblea sinodal, nos hemos sentido abrazados por su misericordia y conmovidos por su belleza” (Francisco, 2024, D.F. 1, p. 4).

El P. Rafael vibraba ante el misterio de Dios creador, ante la majestad del Verbo Encarnado y ante el resplandor del Resucitado. Rayaba con el misticismo, no era artificialidad ni propaganda, se le notaba una autenticidad contemplativa inusitada.

Carismas y ministerios. Este es el acento específico de la sinodalidad. Recuperar a fondo la eclesiología del Cuerpo de Cristo promovida por la constitución *Lumen Gentium*, donde se hagan más visibles los carismas, se les valore, se les discierna y se les dé el puesto que les corresponde, con miras a una ministerialidad más variada y participativa de la Iglesia.

“Valorando todos los carismas y ministerios, la sinodalidad permite al Pueblo de Dios anunciar y testimoniar auténtica y eficazmente el Evangelio a las mujeres y a los hombres de todo lugar y tiempo, haciéndose “sacramento visible” (LG 9) de la fraternidad y unidad en Cristo querida por Dios” (Francisco, 2024, D.F. 32., p. 13).”

En El Minuto de Dios se ha dado un desborde de iniciativas sociales, evangelizadoras, culturales, educativas, espirituales, económicas, que concomitantemente han hecho surgir infinidad de virtudes, carismas y ministerios, por iniciativa originaria del P. Rafael, continuada por la incontable cantidad de laicos y ministros ordenados que han encontrado en esta obra su hogar.

Comunión y participación: el Pueblo de Dios unido, sacramento de su presencia en el mundo. En este punto se resalta la necesidad de ser abiertos, misericordiosos, tolerantes, y tener una verdadera conversión de las relaciones, especialmente con respecto a la vida y misión de las mujeres en la iglesia, a los laicos bien formados en asuntos económicos y administrativos, en las ciencias humanas, en las Sagradas Escrituras y en la teología, para que hagan parte de instancias de discernimiento y decisión en la iglesia.

“Ser Iglesia sinodal exige, pues, una verdadera conversión relacional. Debemos aprender de nuevo del Evangelio que el cuidado de las relaciones no es una estrategia o una herramienta para una mayor eficacia organizativa, sino que es la forma en que Dios

Padre se ha revelado en Jesús y en el Espíritu” (Francisco, 2024, D.F. 50., p. 18).

El Sínodo insiste en que toda la Iglesia -laicos, clero, vida consagrada- camina unida. El P. Rafael intuyó esto cuando afirmó: “Pasaron los tiempos en que los fieles eran pasivos”. Ya desde 1966 había escrito en un Minuto de Dios la necesidad de que los laicos se reunieran por cuadradas, a leer la Biblia, a aplicarla a su vida y a salir de su pasividad en la fe (García Herreros, 2017, p. 120). Esta fue una de sus constantes insistencias en los mensajes que cada noche daba a la nación.

Y creó estructuras de participación, formación y corresponsabilidad, no solo en la parroquia, sino en la obra entera:

- Directivos profesionales,
- Laicos ingenieros, arquitectos, economistas
- Voluntarios
- Comunidades de oración
- Empresarios aliados
- Artistas, educadores, servidores sociales.

El Minuto de Dios fue, en su origen, un laboratorio sinodal.

Amor preferencial por los pobres. La opción preferencial por los pobres es uno de los ejes de la sinodalidad:

“El corazón de Dios tiene un lugar preferencial para los pobres” (EG 197). [...] La opción preferencial por los pobres está implícita en la fe cristológica. Los pobres tienen un conocimiento directo de Cristo sufriente (cf. EG 198) que los convierte en heraldos de una salvación recibida como don y en testigos de la alegría del Evangelio. La Iglesia está llamada a ser pobre con los pobres, que a menudo son la mayoría de los fieles, y a escucharlos y considerarlos sujetos de evangelización, aprendiendo juntos a reconocer los carismas que reciben del Espíritu” (Francisco, 2024, D.F. 19., p. 9).

Los pobres no son solamente destinatarios de acciones humanitarias, ellos conforman un lugar teológico de revelación divina para que la iglesia se purifique y encuentre un camino adecuado de fidelidad al mensaje de la salvación. Los participantes de las sesiones conclusivas del Sínodo lo expresan con emotividad:

“Fijar la mirada en el Señor no nos aparta de los dramas de la historia, sino que abre nuestros ojos para reconocer el sufrimiento que nos rodea y nos penetra: los rostros de los niños aterrorizados por la guerra, el llanto de las madres, los sueños rotos de tantos jóvenes, los refugiados que afrontan viajes terribles, las víctimas del cambio climático y de las injusticias sociales. Sus sufrimientos resonaron entre nosotros no sólo a través de los medios de comunicación, sino también en las voces de muchos que estuvieron personalmente implicados con sus familias y pueblos en estos trágicos acontecimientos” (Francisco, 2024, D.F. 2, p. 9).

Y es, al mismo tiempo, eje de la propuesta garciaherreriana para la acción en favor de ellos. En uno de sus discursos del Banquete del Millón -1965- el P. Rafael afirma:

Antiguamente había un equívoco acerca de la pobreza y de la riqueza. Se habían limitado estos conceptos a aspectos económicos. Hoy la filosofía cristiana habla de otro modo: hoy queremos todo lo contrario: borrar del mundo la pobreza económica. Queremos que todos tengan lo necesario para vivir según sus condiciones, pero queremos mantener la pobreza interior, que es sentirse desgraciados si no podemos amar, si no podemos ayudar, si no podemos fraternizar, si no podemos hacer dichoso a alguien (García Herreros, 2010, p.34)

Mostrando una manera diferente de ver la fe y la solidaridad ante un grupo grande de personalidades nacionales y gente del común, en aquel banquete del Millón, penetró el futuro con un destello profético. Es un discurso bello,

profundo, que resuena con anterioridad, en el tiempo, al numeral 19 del documento final de la sinodalidad arriba citado.

Sinodalidad y amistad social: la Iglesia camina con todos

En todo el documento conclusivo del Sínodo resuena el eco de la encíclica *Fratelli Tutti*, especialmente cuando se refiere al diálogo, a la fraternidad humana y a la amistad social. Es más, citan el mismo documento. Este rasgo del diálogo interreligioso abre las posibilidades para un sano ecumenismo y promueve una nueva búsqueda de la unidad de los cristianos en la adopción de valores universales de convivencia y paz:

“[...] asumir la cultura del diálogo como camino; la colaboración común como conducta; el conocimiento recíproco como método y criterio. [...] En este camino, una Iglesia sinodal se compromete a caminar, en los diferentes lugares donde vive, con creyentes de otras religiones y con personas de otras convicciones, compartiendo gratuitamente la alegría del Evangelio y acogiendo con gratitud sus respectivos dones, para construir juntos, como hermanos y hermanas todos, en un espíritu de intercambio y ayuda mutua (cf. GS 40), la justicia, la fraternidad, la paz y el diálogo interreligioso” (Francisco, 2024, D.F. 123, p. 42).

El P. Rafael vivió esto con extraordinaria naturalidad. Por ejemplo:

- Con Samuel Ballesteros, pastor protestante, quien lo inició en la Renovación Carismática.
- Con las familias judías que donaron tierras para las primeras obras.
- Con Jaime Quijano Caballero, el miembro del partido comunista que le abrió las puertas de la televisión.

- Con políticos, educadores, empresarios, artistas, científicos, arquitectos, ingenieros, creyentes y no creyentes que colaboraron con él.

La sinodalidad pide puentes. El P. Rafael los construyó antes de que fueran doctrina.

Sinodalidad, comunicación y universo digital

“La difusión de la cultura digital, especialmente evidente entre los jóvenes, también está cambiando profundamente la percepción del espacio y del tiempo, influyendo en las actividades cotidianas, las comunicaciones y las relaciones interpersonales, incluida la fe. [...] Las iglesias locales deben animar, apoyar y acompañar a quienes se dedican a la misión en el ambiente digital. Las comunidades y grupos digitales de inspiración cristiana, especialmente de jóvenes, también están llamados a reflexionar sobre el modo cómo crean vínculos de pertenencia, a promover el encuentro y el diálogo, a ofrecer formación entre iguales y desarrollar un modo sinodal de ser Iglesia. La red, constituida por conexiones, ofrece nuevas oportunidades para vivir mejor la dimensión sinodal de la Iglesia” (Francisco, 2024, D.F. 113, p. 39).

La Iglesia ha sido profética en la denuncia de los riesgos que trae el uso indiscriminado y poco crítico de las redes sociales y la inteligencia artificial. Poco a poco la sociedad se viene dando cuenta del enorme peligro que esta realidad trae para la promoción de los discursos de odio, las polarizaciones ideológicas, la manipulación de las noticias y la pérdida de la privacidad de las personas.

Llegará un momento en el que se deba legislar, por parte de los Estados y de los organismos multilaterales, la información que circula por Internet y las empresas que la controlan, así como sucedió en su momento, de manera

más ordenada, con la radio y la televisión. La presencia continua en el universo digital va generando, a veces inconscientemente, tendencias individualistas y narcisistas, que deben superarse con una fuerte experiencia de fraternidad local real, presencial. En esto la sinodalidad tiene mucho que proponer.

Aquí el P. Rafael es un profeta adelantado:

- Llevó el Evangelio a los hogares a través de la radio
- Abrió la televisión al mensaje cristiano
- Creó redes de amistad y colaboración antes de que existiera Internet
- Habló a millones, todos los días, desde El Minuto de Dios.

Podemos decir que donde hoy hablamos de “sexto continente digital”, él fue pionero en abrir un camino misionero.

La casa como espacio sinodal

“La relación entre lugar y espacio sugiere también una reflexión sobre la Iglesia como “casa”. [...] Nuestro compromiso, sostenido por el Espíritu, es asegurar que la Iglesia sea percibida como una casa acogedora, un sacramento de encuentro y de salvación, como una escuela de comunión para todos los hijos e hijas de Dios” (Francisco, 2024, D.F. 115., p. 39).

La expresión ya se había anticipado en el documento de Aparecida (170), donde la parroquia está llamada a ser *casa y escuela de comunión*. Esta imagen es elocuente. Nos recuerda a la Iglesia primitiva de los Hechos de los apóstoles, donde se reunían en casas, para la escucha de la Palabra, las oraciones, la fracción del pan y la solidaridad (Hch 2, 42). Nos habla del lugar de la confianza, de la acogida, de la espontaneidad, de los afectos sinceros.

La casa del P. Rafael. El Sínodo describe la Iglesia como “casa abierta, hospitalaria, familiar”. La casa curial de El Minuto de Dios era justamente eso: un lugar donde todos se sentían en su hogar, donde se oraba, se discernía, se acogía, se acompañaba. Muchos grupos de oración, especialmente juveniles, se reunían en la sala de la casa curial. Allí ensayaban los ministerios de música. A sus puertas golpeaban muchos pobres y necesitados. Los amigos y colaboradores eran siempre bienvenidos, los que acudían a ella se sentían como en casa. Era una real *escuela de comunión*.

Vida consagrada y sinodalidad

“[...] En su experiencia secular, las familias religiosas han madurado prácticas de vida sinodal y discernimiento en común, aprendiendo a armonizar los dones individuales y la misión común. Las órdenes y congregaciones, las sociedades de vida apostólica, los institutos seculares, así como las asociaciones, movimientos y nuevas comunidades tienen una contribución especial que hacer al crecimiento de la sinodalidad en la Iglesia. Hoy, muchas comunidades de vida consagrada son un laboratorio de interculturalidad que constituye una profecía para la Iglesia y el mundo.” (Francisco, 2024, D.F. 65, p. 39).

La vida religiosa nació como reacción ante una fe cristiana que se diluyó tanto que ya no se notaba. Fue el esfuerzo de volver a las fuentes, de vivir la radicalidad del discipulado, a veces de manera individual, a veces de manera comunitaria. Esta experiencia se ha venido multiplicando y enriqueciendo a lo largo de los siglos, y hoy goza de muchas modalidades, que son todo un legado para las iglesias locales en lo que respecta a procesos de comunión, participación, subsidiaridad, fraternidad y administración.

El P. Rafael, como miembro de una sociedad de vida apostólica, practicó:

- El diálogo comunitario
- El discernimiento conjunto
- La obediencia evangélica
- Las decisiones colegiales
- La corresponsabilidad espiritual y pastoral.

Siempre vivió en el seno de una comunidad local. Aunque su carácter era fuerte, tenía un excelente sentido del humor y a veces lo utilizaba para ejercer el famoso gracejo eudista; con su estilo comunitario y su disciplina casi militar, marcó el ADN sinodal de la Obra El Minuto de Dios.

Sinodalidad, transparencia y rendición de cuentas: un aspecto indispensable hoy

Es un tema supuestamente nuevo, que aparece con toda claridad en el documento final del Sínodo de la sinodalidad. El proceso sinodal ha subrayado con fuerza que la Iglesia del siglo XXI necesita una cultura real de rendición de cuentas, evaluación y transparencia. La credibilidad eclesial, profundamente herida en muchos lugares por abusos de poder, abusos económicos y abusos a menores, solo podrá ser restaurada mediante prácticas claras, verificables y participativas de revisión, supervisión y responsabilidad. Así lo afirma el documento:

“El proceso decisional no concluye con la toma de decisiones. Debe ir acompañada y seguida de prácticas de rendición de cuentas y evaluación, en un espíritu de transparencia inspirado en criterios evangélicos. La rendición de cuentas del propio ministerio a la comunidad pertenece a la tradición más antigua, que se remonta a la Iglesia apostólica” (Francisco, 2024, D.F. 95, p. 33).

El Sínodo afirma que la corresponsabilidad exige que todas las dimensiones de la Iglesia, desde los obispos hasta los laicos que reciben encargos pastorales o administrativos, vivan bajo criterios visibles de evaluación. Para ello, el Derecho Canónico ofrece estructuras como los Consejos Parroquiales de Asuntos Económicos, los Consejos Pastorales Parroquiales, los Consejos Diocesanos y otros espacios de participación laical.

No se trata de órganos decorativos: la sinodalidad pide activar estos organismos, fortalecerlos, darles contenido y permitir que la comunidad sepa cómo se toman las decisiones, cómo se gestionan los recursos y cómo se evalúan las acciones.

Esta exigencia sinodal encuentra una profunda resonancia en el pensamiento y la práctica del P. Rafael García Herreros. Para él, la rendición de cuentas no era un acto meramente administrativo: era un acto ético, comunitario y espiritual.

Sus famosos Banquetes del *Millón* fueron, entre muchas otras cosas, un ejercicio público de rendición de cuentas. El P. Rafael presentaba las obras realizadas, mostraba cómo se habían administrado los recursos, narraba los avances, reconocía límites y agradecía la confianza de la gente. No había nada que esconder. Él estaba convencido de que quien administra recursos del pueblo debe rendirle cuentas. Esto se puede verificar en los discursos de 1972, 1978 y 1981, entre otros.

Y este principio lo llevaba a la práctica con una claridad diáfana. Hacía visibles las obras, mostraba cifras, explicaba procesos, compartía sueños y dificultades, y convertía la transparencia en un acto de comunión social. Su objetivo no era solamente justificar gastos; era fortalecer la confianza, expresar respeto por los donantes y destacar la dignidad de los pobres, mostrando que cada aporte era usado con responsabilidad y amor.

En esta clave, podemos afirmar que el P. Rafael anticipó una de las exigencias más actuales de la Iglesia: la evaluación permanente como forma de servicio. La sinodalidad pide hoy lo mismo que él ya vivía: supervisión comunitaria, claridad en la administración, transparencia en la gestión, participación en las decisiones y apertura para dejarse revisar.

En la visión del P. Rafael se mantuvo la transparencia como acto espiritual. Su habitación era austera, sencilla; manejó millones de pesos y todos los invirtió en las obras e instituciones que creó. En el momento de su muerte solo dejó como única propiedad, su famosa ruana (Jaramillo, 1992).

Conclusión

Aunque el P. Rafael no vivió el proceso de reflexión actual sobre la sinodalidad, sí intuyó sus rasgos esenciales y vivió el espíritu sinodal, hizo resonancias anticipadas, mediante agudas intuiciones a sus actuales formulaciones categóricas y conceptuales. Mucho antes de que el Sínodo la definiera, él ya la había hecho vida en varios de sus aspectos y, sobre todo, en su espíritu: escuchando a los más pequeños, creando caminos de corresponsabilidad, promoviendo la dignidad humana en todas sus dimensiones, abriendo puertas al diálogo y construyendo puentes donde otros levantaban muros.

Queda todo un trabajo por explorar, donde, seguramente se encontrarán tesoros de propuestas e iniciativas, como por ejemplo el tema de la escucha en el Espíritu Santo, a quien el fundador de El Minuto de Dios tanto amaba.

En su obra, la sinodalidad se volvió vida: fue casa, fue mesa, fue comunidad, fue misión, fue estrategia, fue servicio, fue fraternidad, aunque el concepto de 'sinodalidad' aun no estuviera de moda. Por eso, al contemplar su legado, descubrimos que el camino sinodal no

solo es posible, sino que ya tiene rostro, nombre y obra concreta en nuestra historia.

Hoy, la Iglesia nos invita a caminar juntos. El P. Rafael nos muestra cómo hacerlo: con valentía, con profundidad espiritual, con amor preferencial por los pobres, con la creatividad que nace del Evangelio y toca la vida real de las personas. Que, en la Obra El Minuto de Dios, como él soñó, la promoción de la dignidad humana sea sacramento del Dios vivo, y el desarrollo integral sostenible sea su más alto propósito.

Notas

- La dimensión se refiere a un aspecto intrínseco, esencial e inalienable del ser humano. Es una cualidad constitutiva que define lo que el ser humano es. Es una categoría antropológica que opera interna y transversalmente. El sector hace referencia a un ámbito, esfera o área de la realidad social, cultural o práctica en la que el ser humano actúa, se organiza y se relaciona (ej. el sector político, el sector cultural, el sector científico). Es una categoría contextual y extrínseca, donde las dimensiones humanas se expresan.

Citas Bibliográficas

- García Herreros, Rafael. El banquete del Millón. Bogotá. Corporación Centro Carismático Minuto de Dios. 2010.
- García Herreros, Rafael. Nuestra amada Iglesia. Bogotá. Corporación Centro Carismático Minuto de Dios. 2017.
- Tillich, Paul. La dimensión perdida. Indigencia y esperanza de nuestro tiempo. Nueva biblioteca de teología desclée de brouwer. 1970.
- Francisco. Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión Documento final. XVI asamblea general ordinaria del Sínodo de los obispos. 2024. Disponible en: https://www.synod.va/content/dam/synod/news/2024-10-26_final-document/ESP---Documento-finale.pdf
- JARAMILLO, Diego. Homilía en el funeral del padre Rafael García Herreros. 1992. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=im1t6mfGmTg>